



EL GRUPO POPULAR EN EL AYUNTAMIENTO DE ATARFE, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 41-e del ROM Y ARTÍCULO 97-3 ROF, ELEVA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MARZO DE 2018, PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBATE, LA SIGUIENTE MOCIÓN:

“insta al pleno de la corporación municipal ”

Declaración de Alcaldesa Perpetua Santa Ana

Los Atarfeños han sentido siempre una profunda devoción por la venerada imagen de Santa Ana . Desde el siglo XVI, Santa Ana tiene una presencia en la zona a través de la figura barroca cercana al círculo de Pablo de Rojas o Bernabe de Gaviria y corresponde al primer tercio del siglo XVII la imagen actual de Santa Ana encajaría en los siglos XVII y XVIII, donde se produce un resurgimiento de la devoción a Santa Ana y la representan como maestra de la Virgen. El tema iconográfico no es nuevo, pero ahora se repite con mucha frecuencia por la dimensión intimista y familiar que posee y sobre todo porque las Academias promulgan insistentemente la difusión de la ciencia y la cultura. La Virgen Niña aprendiendo a leer, además de santificar la enseñanza y el aprendizaje, constituye un modelo para la sociedad ilustrada del momento. Santa Ana suele representarse como una mujer anciana con la Virgen niña enseñándola a leer. Puede reconocerse a Santa Ana por la larga túnica, generalmente roja y un manto que le cubre la cabeza, a menudo sosteniendo un libro.

La educación de la Virgen es un tema relativamente frecuente en el arte cristiano, sustentado en un episodio de los evangelios apócrifos. No obstante, no es habitual en los ciclos de la vida de la Virgen. Santa Ana, a veces también acompañada de San Joaquín, aparece con un libro enseñando a leer a la Virgen niña. También hay casos de otras actitudes, como la de coser. Se ha sugerido que la iconografía de la Virgen lectora, que aparecería en los

libros de horas del siglo XIV, es interpretable de forma compleja: una apropiación femenina de la alfabetización (que permite acceder a la "palabra de Dios" sin mediación masculina) y al mismo tiempo una alegoría del papel de la Virgen en el misterio de la Encarnación ("el Verbo se hizo carne"). Este tema se desarrolló a partir del Renacimiento, y se consagró en el Barroco, sobre todo en España, donde pintores como Murillo, Zurbarán o Velázquez lo trataron magistralmente en sus lienzos.

Santa Ana fue proclamada patrona de la villa de Atarfe en 1846 siendo alcalde D. Antonio Fernández Y Osuna.

El 5 de abril 1609 se reúnen vecinos de Atarfe, para construir la actual ermita a la Santa con donativos de los vecinos, donde nombra como mayordomo al vecino D. Bartolomé Sánchez esto da fe de la gran devoción que ya profesaban los habitantes de Atarfe por la iconografía de Santa Ana desde entonces da comienzo a una devoción por la misma que se remonta al 26 julio de 1592. Desde entonces son miles de vecinos los que han puesto su devoción en manos de Santa Ana, en todos los tiempos, creyentes y no creyentes, vecinos y visitantes, han visto en Santa Ana una de las principales señas de identidad de la ciudad de Atarfe. En los principales momentos de la vida de las personas, tales como su nacimiento, los vecinos han venido a poner sus hijos bajo el amparo de Santa Ana, ante la cual han contraído, principalmente, matrimonio, siempre y en cualquier momento, la Santa ha estado acompañando a las familias de Atarfe en los principales momentos de sus vidas, además de todas las intenciones que en privado han realizado ante ella, y durante generaciones, los sucesivos habitantes de la ciudad. A lo largo de estos años, el Ayuntamiento no ha sido ajeno a esta devoción, ya que las fiestas patronales son dedicadas a ella, siendo su día grande el 26 Julio.

Este grupo político que represento recoge el sentir de los vecinos, estrechando aún más los vínculos entre el Ayuntamiento y la Patrona, a la que dedican, además, una de las calles de la ciudad, así como el nombre de ella a muchísimo comercios de Atarfe. Todos estos acontecimientos han contado con la participación de miles de ciudadanos que, creyentes y no creyentes, han querido mostrar su apoyo a los mismos ya que son una seña de identidad de Atarfe. Desde tiempo inmemorial otras poblaciones han querido reconocer a sus Patronos y Patronas todo el bien que han realizado por sus ciudadanos y lo han hecho con el nombramiento por el Pleno Municipal como Alcaldes o Alcaldesas Perpetuas, por ser el Alcalde o Alcaldesa, en el ámbito civil una figura de referencia de la ciudad como en el ámbito religioso lo son las imágenes que son nombradas. Tenemos numerosos ejemplos de estos

nombramientos tanto en nuestra provincia de Granada como en el resto de España, dándose la circunstancia de que los mismos han sido propuestos por Alcaldes y Alcaldesas de todas las ideologías políticas, ya que han puesto por encima de las mismas, lo que sus ciudadanos sienten por esa creencia. El nombramiento de una Alcaldesa Perpetua en la Imagen de Santa Ana no vulnera ni afecta a las libertades de nadie, lo que demuestra es que esta institución recoge el sentir popular de los ciudadanos por su Patrona como lo han hecho otros Ayuntamientos, al tiempo que se da cumplimiento al art. 16 de la Constitución de 1978 en el que se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto... ” Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española... ”. Por lo que con este nombramiento se respeta la diversidad, pero también la común identidad de la mayoría de los Atarfeños . Por ello, previas las consultas oportunas, oído el parecer del Párroco , por todo ello solicitamos al Ayuntamiento en Pleno se proceda al nombramiento, como Alcaldesa Perpetua de Atarfe, a Santa Ana .

Tenemos conocimiento no contrastado que Hace ahora 50 años que el Ayuntamiento en pleno

por unanimidad, en sesión extraordinaria

celebrado en 1967, "adoptaba

el acuerdo de nombrar ALCALDESA de esta

municipalidad a Nuestra Excelsa y adorada

Patrona Santa Ana, por su patrocinio, por el amor

entrañable que por Ella siente todo el vecindario y

por las innumerables gracias y beneficios que,

desde el Cielo, viene derramando sobre nosotros,

cuidando y velando por todo, con cariño celestial.

Por ello queremos prodigarle una prueba de amor

filial, de gratitud y eterno reconocimiento por

tantos favores que nos dispensa y nombrarla

Alcaldesa de esta Municipalidad, con la

Solemnidad que Nuestra Santa Patrona requiere,

Imponiéndoles los atributos y distinciones del

Cargo.

MOCIÓN:

PRIMERO.- nombrar alcaldesa perpetua a Santa Ana por este pleno y en caso de que hubiera sino nombrada ratificarlo por este pleno

SEGUNDO.-

- crear una comisión de honores para llevar a cabo los honores a Santa Ana e imposición de bastón de Alcaldía.

-Proponemos que la comisión de honores esté compuesta por:

Presidente : Alcalde de ayuntamiento

Vocales: todos los concejales de la corporación y párroco del pueblo

Y también un representante de Santa Ana y demás autoridades, como jefe policía local, jefe Protección civil, un representante de la guardia civil y el juez de paz

En Atarfe , a 20 de Marzo de 2018.

EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL



Antonio Díaz Sánchez